

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7:35 y 8:15
De Manacor á La Puebla
8:55 (mixto) 7:35 mañana—5:15 t.
De La Puebla á Palma
5, 8:20 y 8:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8:0 (mixto) mañana—3:40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

REVISTA AMERICANA.

Ni la instalacion del nuevo Presidente de los Estados Unidos en la Casa Blanca; ni las negociaciones relativas á la apertura del istmo de Panamá en la América Central; ni los sucesos acaecidos en todas las demás naciones del continente americano, embargan la general atencion como esa guerra del Pacifico, á la cual ha seguido una victoria del más fuerte de los beligerantes; victoria cuya magnitud quita probabilidad de toda paz duradera. Hay que desengañarse; los conflictos surgidos en las repúblicas del Pacifico hacen que América entera no piense hoy en otra cosa, y con fundamento sino en los medios de apaciguar por alguna manera los animos perturbados y de impedir por algun camino la repeticion continua de semejantes catástrofes. Asi, pues, donde quiera que se trate de resumir los hechos más importantes acaecidos en el Nuevo Mundo, resaltará la guerra del Pacifico y sus consecuencias. ¡Cuántas y cuán provechosas enseñanzas! La region menos favorecida de la naturaleza; la más atrasada en la hora de su emancipacion; aquella que parecía pérdida y olvidada en la copia de nuestros tesoros y en la extension de nuestros dominios. Chile, constituye hoy la más poderosa potencia, por su posicion y por sus recursos, entre todas las Repúblicas del Gran océano Pacifico. Ya llamaba la atencion de los observadores el esplendor de su instruccion, la regularidad de sus presupuestos, el pago fidelísimo de sus obligaciones, el crédito increíble de su poblacion, rendimiento de su comercio y de su industria, dándole todas estas circunstancias juntas, merecido renombre de trabajadora y económica. Cuando se nombra, por ejemplo, la region del Perú, dícese que se nombra la region del oro y de la pederria; la tierra de los rios paradisiacos y de las selvas virgenes; el Imperio cuyos incas se parecian antiguo rey mitológico en convertir cuantos objetos con su mano tocaba en metales riquísimos; la nacion feliz donde los excrementos de las aves posadas sobre sus islas truecábase por la misteriosa circulacion de la materia, en cuantiosísimas rentas y provechosos ingresos; el asiento de la riqueza, de la felicidad, de la bienandanza; mientras que esa pobre Chile, confinada en espacios menos vividos y fecundos, parece vincular la soledad y la miseria. Y sin embargo, ha organizado brillantemente su instruccion pública; ha establecido telégrafos eléctricos y vias férreas antes que pueblos más favorecidos del cielo; ha iniciado la saludable abolicion de la esclavitud en el Nuevo Mundo; ha merecido la confianza de los negociantes más emprendedores y el aplauso de los publicistas más leídos en toda Europa. Céjase, sin embargo, que todas estas ventajas de la paz podian incapacitarla para la guerra, y ha resultado ahora que se lleva lauros iguales, así en las competencias del trabajo como en las competencias del combate.

¿A qué se debe esta indudable superioridad de Chile, sobre sus dos hermanas vecinas de Bolivia y el Perú? Pues se debe, indudablemente, á que su república ha sido una república más gubernamental y más ordenada que las otras dos repúblicas del Pacifico; á que en ella han escaseado los pronunciamientos militares y las revoluciones demagógicas; á que se han sucedido allí, en este último medio siglo, más legal y regularmente los gobiernos que las presidencias; á que la paz, unida á

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

las reformas graduales y lentas, le ha dado medios de distribuir los impuestos con equidad y sostener los ingresos con ahinco; de imponer el respeto á las leyes así arriba como abajo; de aliar las dos fuerzas de una sociedad bien equilibrada, la fuerza que impulsa hácia adelante con la fuerza que sostiene y que conserva: ventajas todas, las cuales sirven para la vida regular y diaria y para las empresas propias de la guerra. Todas las democracias pueden aprender en la superioridad de Chile elocuentes y provechosas enseñanzas.

Cuando se examinan las causas de la guerra, se vé aparecer el carácter industrial de Chile y el carácter revolucionario de Bolivia y el Perú. Naturalmente, la República de Chile, gansosa de mejorar por grados sus condiciones económicas, envía, tanto al territorio de una como de otra, sus ejércitos industriales; y lo mismo el Gobierno de Bolivia que el Gobierno del Perú, codiciosos, por su mal estar económico, de ingresos extraordinarios, perturbaban la natural expansion de las industrias ajenas. Chile, que tan escasa poblacion tenia en 1810, cuenta hoy, segun los informes de su publicista señor Barros Arana, dos millones y medio de habitantes; y sus rentas públicas, que á la hora de la emancipacion se reducian á quinientos mil duros, elevábase hoy á diez y siete millones de duros. Debía tener, para conseguir tal resultado un pueblo así, maravillosas aptitudes industriales. En 1870 él solo daba la mitad del cobre consumido en todo el comercio universal. Tales afanes le llevaron á invadir pacíficamente y á explotar por medio del trabajo tranquilo, uno de esos estériles desiertos que parecen, por su soledad y por su tristeza, muros cementerios ó fúnebres sudarios en la tierra. Pronto se vió la vida, esparcirse allí, merced á la fecundante actividad humana. Donde sólo parecia reinar la muerte, halláronse minas de cobre, depósitos de guano y de salitre, que atrajeron numerosa poblacion y lanzaron ricos productos sobre todos los mercados del mundo.

Naturalmente, Bolivia, que hasta entonces menos fecunda terreno tan árido, se persuade, á la vista de tales maravillosas transformaciones, por natural impulso, á reivindicarlo para sí, ya que la virtud del humano trabajo, semejante á la milagrosa vara de Moisés, ha herido el desierto y ha sacado abundosas aguas de sus áridos rios y sabroso maná de su implacable atmósfera. Bolivia pretende que, por el derecho internacional americano, por las reglas establecidas al convertirse nuestras colonias en naciones, tocábale de antiguo la posesion del explotado desierto, cuyos rendimientos debian dar grandes tributos, y cuyos tributos debian refluir exclusivamente en el Tesoro boliviano. Una guerra estuvo á punto de estallar entonces, por 1865; guerra que llegó á evitarse, gracias á mútuos convenios, segun los cuales ejercian una especie de mixto dominio las dos naciones vecinas, y cobraban por mitad, así los tributos directos de las industrias establecidas, como los tributos indirectos de las aduanas situadas en aquellas apartadas latitudes.

A consecuencia del triste régimen de Bolivia, sucediéronse los motines y los pronunciamientos, los golpes de Estado arriba y las revoluciones abajo, la disolucion violenta de las Asambleas legislativas y el asesinato de los jefes supremos todo lo que impide el buen orden y concierto de las sociedades humanas, condenándolas dentro de sí á la inobediencia de las leyes, y fuera de sí al triste olvido de

sus compromisos y de su palabra. La situacion económica y política del Perú contribuió mucho también á colocarlo en situacion semejante á la situacion de Bolivia. Como esta república oponia obstáculos á la explotacion de distrito de Tapacá. En su afán de procurar ingresos al Tesoro, ya establece una legislacion restrictiva, y lleva prohibiciones impropias de nuestro tiempo, ya entrea imponentemente á la direccion del Estado trabajos que el Estado no puede en manera alguna satisfacer. De tal situacion proviene la enemiga impacable, que luego ha resultado sangrienta, entre las tres repúblicas del Pacifico.

De error en error, Bolivia llega hasta la confiscacion de las Compañías de salitre, en Antofagasta; y de defensa en defensa, Chile llega rápidamente á desembarcar un cuerpo de tropas en territorio boliviano. La poblacion se adhiere á los invasores; el Presidente de Bolivia, que recibe la fatal nueva del desembarque allí en dia de Carnaval, se calla y la oculta por no turbar los públicos festejos; pero al concluir la Cuaresma, la nefasta invasion se divulga; los chilenos resisten en Bolivia salen expulsados; la declaracion de guerra sobreviene; los ejércitos requieren sus armas, las escuadras despliegan sus velas; y un conflicto terrible, cuyas consecuencias no podemos prever aún, ensangrienta territorios doblemente caros á nosotros los españoles; porque, si líneas geográficas y diplomáticas nos separan, si estados diferentes nos gobiernan, allá en el fondo nuestro espíritu es uno mismo, y las heridas abiertas en tan sagrados territorios nos duelen como propias, porque todos ellos son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos.

Hemos expuesto con rapidez los antecedentes de guerra tan terrible, para demostrar con exactitud al pueblo vencedor que su interés le aconseja una verdadera magnanimidad en la fortuna y una verdadera repulsion á los ensoberbecimientos de la victoria. Amigos nosotros de la libertad, no hay necesidad de decir que conjuramos á Chile, por su propio interés y por su propio decoro, á pactar una paz durable, que no humille al vencido, y que pueda resultar en lo futuro base firmísima de necesarias reconciliaciones. No se pueden destruir por la fragil voluntad humana las obras fundadas en la fuerza incontrastable de la Naturaleza. Antes y despues de la última guerra con nosotros. España es la madre de Chile y el Perú; antes y despues de la guerra que ahora les aflige, Chile, por ministerio natural, es hermana del Perú y de Bolivia.

Aunque tenga para su defensa el mar inmenso hacia el Occidente, y hacia el Oriente la titánica cordillera de los Andes, no puede Chile desconocer que vive en el continente americano, y que necesita de las pacíficas relaciones del comercio y del trabajo con los pueblos á quienes ha vencido por la guerra y por la conquista. Sin la rivalidad de Atenas y Esparta, sin las luchas entre los pueblos del Peloponeso, jamás hubiera crecido como creció la monarquia de Macedonia. De esas guerras entre los pueblos republicanos de América bien puede resultar para desgracia de todos, la prepotencia de la monarquia del Brasil. Así, nosotros, siempre que vemos á la república empeñada en combates, de cuyas incidencias puede venir el predominio militar, dentro y fuera las tentaciones conquistadoras, la disuadimos de todos estos propósitos, y le mostramos las sirtes que se encierran hasta en los senos mismos de la victoria. Lo que

decimos á Chile, también se lo decimos á Francia. No es propio de una república que comienza hoy á reponerse y erguirse, la nueva serie de aventuras á sus ojos abierta en el conflicto de Túnez. Breves observaciones acerca de este conflicto nos servirán para enseñanza de los pueblos americanos y para demostracion de nuestras tesis pacíficas. No, no conviene á ninguna democracia organizar sistema tal, que pueda necesariamente convertirla en una oligarquía de pretorianos.

No le conviene, no, ese régimen de fuerza contrario de todo en todo al régimen de la libertad y del derecho. Como Francia puede arriesgar mucho al sostener una guerra con los khumiros, puede arriesgar mucho la República chilena de esperando á sus dos competidoras y convirtiéndolas, por medio de una paz vergonzosa y triste, á nuevos conflictos, los cuales cederán en daño y desdoro de todas ellas.

Los periódicos extranjeros hablaban todos los dias de calorosas é invereadas disidencias entre los cónsules de Italia y Francia en Túnez. Decíase por los papeles de allende los Alpes que el representante de la República francesa en los territorios de la Cartago antigua pretendia captarse un protectorado sobre la persona del Bey, mientras los periódicos de aquende aseguraban que quien tenia tal posesion captada era el cónsul italiano Macío, habil en el arte de las intrigas, discípulo de los políticos florentinos, audaz y perseverante, sin escrúpulos de conciencia y sin afecto de dignidad, cortésano y conspirador á un mismo tiempo, capaz de ganar al esclavo favorito, al cocinero predilecto, á la odolisca en turno, al bufon en vena, para servir, por los medios más bajos y con los resultados más ciertos, las inquietas ambiciones de su patria.

Leyendo la prensa francesa de los últimos meses encontrabais á cada columna relatos más realistas que los relatos de Zola, porque, al cabo, aspiraban al grave carácter de políticos, sobre la guerra de haren, de aljama, de alcazaba de Oriente, en fin, que tenían empeñada los cónsules francés é italiano en la tierra donde nació Annibal y lloró Mario, donde hablaron Tertuliano y Agustín, donde contendieron en guerras sin término las dos razas más ilustres y valerosas del antiguo mundo.

La última obra de Gounod, en que de un lado aparece nuestra Oviedo con sus pesadas torres románicas, y de otro lado nuestra Córdoba con sus ajimeces y sus arcos dentados y de herradura, en las faldas de la sierra cubierta con los rosales floridos y teñida por la luz andaluza, entre zambras y jácaras, en que, bajo el manto estrechado de las noches luminosas y perfumadas, cuya voluptuosidad convida á la guza oriental y al cantar semita, suceden tragedias de amor y aparecen cautivas presas en cadenas de oro, y habian héroes invencibles en las batallas, pero vencidos por la luz de unos ojos negros; «El Tributo de Zamora» como ibamos diciendo, no puede compararse ni en accidentes dramáticos, ni en sabor oriental, ni en interés vivo, con el combate á muerte entre dos diplomáticos y ojos, que resucitaban las competencias de Francisco I y Carlos V, en nombre de Italia y Francia, como allá por el Siglo decimosexto, sobre las poéticas y prestigiosas tierras de Africa. Contábase que habia en los asuntos de Túnez pérdidas odaliscas consagradas á facilitar, cuando los sucesos lo pedian, con puñales dignos de Cleopatra, soluciones dignas del serrallo.

Y cuenta que Túnez ha sido en todo tiempo manzana de discordia. Quien tenga Túnez en su poder, si es fuerte, no puede menos que tener Sicilia completamente a su merced. Quien tenga a Sicilia y Túnez, dividirá en dos hemisferios el Mediterráneo, y amenazará con éxito a Grecia y a Italia. Las guerras púnicas, tan horribles, no tuvieron más motivo que la doble codicia de poseer Sicilia sentida a la vez por la gran ciudad que ocupaba las riberas europeas y por la gran ciudad que ocupaba las riberas africanas en aquellas regiones de Mediterráneo. Como tras tantos siglos se mantiene la rivalidad entre la raza semítica y la raza heleno-latino, que promovió desde la guerra de Troya hasta la Cruzada de Europa tras tantos siglos se mantiene todavía la rivalidad entre la sombra de Roma y la sombra de Carago. Y como se mantiene, los italianos creen que toda gran nación poseedora del territorio donde estaba su secular enemiga, extirpada por Escipion, anula el poder de Italia dentro de sus propios muros y amenaza la autoridad moral y la integridad material de Italia en todo el mundo.

Los poseedores de Sicilia han tirado a la continua, si no a poseer un dominio eminente, a dominar con su infijo moral los territorios tunecinos. Carlos V emprendió el sitio de la Goleta y el asedio de Túnez, por temor a que la parte insular de la antigua magna Grecia se convirtiese, como por los siglos más tristes de la Edad Media, en tierra oriental y mahometana. Seamos justos: no pueden sobrellevar los italianos con paciencia el dominio de los franceses sobre Cartago. Nación de tan estrechas riberas mediterráneas en Europa y de tan amplias en Africa, que ya tiene Oran y Argel, y luego aspira decididamente a Túnez, como Francia, por necesidad ha de chocar con nación que tiene costas dobles en el codiciado mar de la libertad y de la luz. Y si a esto se añade que Italia guarda pretensiones ya seculares, sobre las riberas adriaticas, poseídas en otros días por los venecianos hacia el Oriente de Venecia, y complicadas hoy con la cuestion de Turquía, y que Túnez pertenece, siquiera sea de nombre, al imperio turco, verase con facilidad el motivo justificante de la furiosa emocion desbordada en los italianos por las amenazas de guerra entre la regencia y la República. Una corta reflexion basta para comprender esos indeliberados movimientos. Hablemos claro; los italianos aspiran a Túnez para resguardo de sus fronteras cercanas al Africa, y aspiran a Malta, que les pertenece de derecho, como nosotros aspiramos a Gibraltar, que de derecho nos pertenece tambien, y aspiramos a Tánger y Tetuan para resguardo de nuestras fronteras y plazas africanas: los italianos temen por su Sicilia si los franceses se extienden en la regencia tunecina, como nosotros temeríamos por nuestras hermosas Baleares si los franceses se extendieran en el imperio marroquí; mas los italianos, además de estas cuestiones, tienen la cuestion de Oriente, que a sus ojos se ha complicado mucho desde que Austria posee, con Bosnia y Herzegovina, una parte del imperio turco; Inglaterra, con Chipre, otra parte del imperio turco; y Francia, con Túnez, pretende ahora otra parte del imperio turco.

Así, no comprende cómo ha suscitado la República francesa una incidencia tan preñada de peligro cual la guerra tunecina. Si es verdad que molestaban sus fronteras las bárbaras tribus de los krumiros, bastábale ponerse en guardia y estar a la defensiva. Pero meterse a estas horas en una guerra con Túnez y complicarse de esa suerte alla en la cuestion oriental, de cuyas síntesis ha querido huir con tanta prudencia, hasta tratándose de Grecia, francamente nos parece pasar de súbito desde la timidez a la temeridad. Y en la cuestion tunecina mezclarse, sin presentir que puede traerle enemistades de Italia y recelos de España, sus aliadas naturales, una y otra interesadísimas en que no aumente su poder sobre Africa, ¡Oh! además de temerario nos parece torpe. Diga lo que quiera el canceller Bismark al general Pittié, Alemania de continuo acecha todos los movimientos diplomáticos y guerrero

de Francia, por saber, tan bien como los franceses, que todos conducen a preparar el desquite, por la nacion entera querido y deseado. En estos mismos días acaba de dar una muestra más de su amistad el Canciller a Francia; ha disuelto los cuerpos de bomberos en Strasburgo, porque tenían origen francés, y ha prohibido a la mayor parte de las compañías de Seguros sobre la vida, sus operaciones en Lorena y en Alsacia, porque eran compañías francesas. ¿Puede darse un acto mayor de hostilidad? Pues no abriéis periódico francés que no revele todo cuanto se oculta en la guerra, de Túnez, ensayo reducido de mayores guerras, comienzo inicial a más altas empresas. Francia quiere saber por experiencia cómo está su escuadra, cómo la movilización de sus tropas, cómo la disciplina militar, y escoge a Túnez de escuela práctica de sus adelantos guerreros, y de piedra de toque donde pruebe el filo de su espada. No eche, no Francia en saco roto el consejo de quien ama sus instituciones republicanas y se gloria de pertenecer a la estirpe a que la nacion francesa pertenece: por ahora, debe contentarse con el desarrollo de su libertad, con el crecimiento de su enseñanza, con la copia de sus rentas, con la abundancia de sus rentas, con la abundancia de sus ingresos, con los excelentes de sus presupuestos, con la dignidad moral de ser republicana, y con la satisfaccion material de ser rica, dejando la guerra para esos imperios del Norte, condenados por su ingrato clima y su pobre situacion a deprender para vivir. Si Francia se dá con ahinco a la guerra, expondrá indudablemente, sus instituciones republicanas a verdaderos peligros, como las expone Chile. De un generalato glorioso nace con facilidad, así en América como en Europa un imperio dictatorial. Para conquistar el Asia tuvo Grecia que inmolar sus ciudades divinas, sus repúblicas hermosas, sus libertades antiguas, sus democracias inspiradas, y que constituirse, por fuerza, en el imperio avasallador de los Alejandro y de los Filipo. No le pidáis al águila caudal la voz del ruiseñor, ni al leon de los desiertos la belleza y la gallardía del poptro de nuestras vegas. Los organismos sociales tienen tambien sus órganos apropiados al ministerio que han de desempeñar y al fin que han de cumplir en la Sociedad.

Pues si Francia, nacion verdaderamente guerrera, se expone, y expone sus intereses y sus libertades a grandes conflictos con motivo de una guerra extraña en Africa ¿cuánto más no habrá de sucederle por necesidad esto mismo a Chile, que tiene empeñada con repúblicas hermanas una verdadera guerra civil? Cuanto más se profundizan las causas de este conflicto, más claramente se observa que nada ganaria la república vencedora con inútiles engrandecimientos territoriales, cuya conservacion habria de costarle un régimen militar permanente y un ejército numeroso, el cual amenazaría de seguro, así al pacífico goce de los productos de su trabajo, como al pacífico goce del ejercicio de sus libertades. Las garantías modernas, los derechos naturales, los desenvolvimientos graduados del progreso continuo sirven más que todas las epopeyas y que todas las victorias del mundo. Lo que a Chile principalmente conviene, así en una como en otra de las repúblicas rotas por su pujanza, es la seguridad de sus propios ciudadanos; el tranquilo de sus poderosas industrias; el cambio ordenado de sus copiosos productos; la libertad de su gran comercio.

Nunca nos cansaremos de aconsejárselo así en nuestro culto a la democracia, por la República y por América.

EMILIO CASTELAR.

LA OPINION.

La Democracia vigila.

No por espíritu de oposicion ni motivos por un pesimismo inconveniente deben entenderse nuestras manifestaciones de siempre, encaminadas a

fomentar las prácticas de los principios políticos, de conformidad con las aspiraciones que sustentamos, basadas en la libertad.

Ni han de tomarse por vana ostentacion nuestras afirmaciones al decir que los principios de la escuela democrática son los únicos salvadores para llevar la sociedad al principal objetivo de su existencia actual.

En los ominosos tiempos del despotismo, cuando la conciencia y la facultad de investigacion estaban apisonadas con las cadenas de la tiranía y el derecho natural yacia inanimado a los piés de los mandarines, cualquiera llamada que tendiese a iluminar el negro cuadro que cubria de luto la España toda, era severa y prontamente reprimida.

La horca, el tormento, el ostracismo, la infamacion y el calabozo eran consecuencias naturales del estado en que la sociedad se hallaba y por esto el grito de la conciencia era sofocado, el noble arranque de patriotismo comprimido y la manifestacion de la idea ahogada desde su cuna por el despótico poder que tantos años mantuvo a nuestra desdichada patria unida a la carroza de los tiranos.

El progreso moral é intelectual, constreñido en limitadísima esfera y la ciencia estancada en los claustros monacales, poco pudieron adelantar, pesando sobre ellos la loza del despotismo.

Era, pues, imposible que nuestra patria pudiese en tan lastimoso estado seguir en su brillante ruta la civilizacion de los pueblos cultos.

La decadencia y el embrutecimiento habian de ser el resultado infalible de nuestro forzoso marasmo.

Por eso fué que el espíritu vivificador de la libertad, potente y temible cual furiosa avalancha se precipitase por los ámbitos de la Nacion y la cubriese con la inmortal égida del derecho.

Ante su rutilante resplandor huyó despavorido el absolutismo inaugurándose una benéfica y consoladora época de expansion y tolerancia a cuyo color se implantaron las costumbres suaves y las prácticas pacíficas de los pueblos ilustrados.

Lo que ántes era monstruoso crimen penado con la hoguera y perpetuado de padres a hijos con la infamacion, hoy es un derecho respetado y cuyo uso constituye una naturaleza conquistada a fuerza de martirios y persecuciones.

Nuestra razon de ser actual, tan distinta, tan diferente hoy de lo que era hace una centuria, es la prueba patente, la razon irrefragable de cuan fecundos han sido para obtenerla los principios democráticos.

Las lecciones que la historia da a los Gobiernos y a los pueblos son por demás elocuentes y claras.

La libertad y el progreso en todas sus fases, se han abierto paso a través de las formidables barreras que en todos tiempos le opusieron el despotismo y la opresion.

Mas al fin han triunfado de los que al parecer eran invencibles obstáculos que imposibilitaban su desarrollo y aclimatacion.

La luz se esparció desalojando aquel inmenso cúmulo de tinieblas.

Constituye su resplandor para nosotros una segunda naturaleza, tan dulce, tan atractiva y tan amada como la de nuestra existencia física.

Por esto cualquier Gobierno, cualquier partido que quiera oponerse a ella caerá.

Ya no es posible en nuestra España desandar lo andado.

Si hace cien años hubiera imperado

el Gobierno últimamente caído, se hubiera hallado al frente de la civilizacion universal.

Mas hoy que las exigencias de la época y las necesidades del individuo han centuplicado, este Gobierno ha caído por despota y reaccionario.

Aprendan, pues, en la historia los actuales gobernantes

Han venido al poder amparados por una bandera que tiene por lema la palabra «Libertad».

Al mágico efecto que en el alma de los españoles su acento causa, se ha dado tregua al combate: los guerreros que pelean bajo su gloriosa enseña han depuesto las armas esperando con ansia brille este sol con todo su esplendor.

Pero guay de los incautos que dejen que se oscurezca ó empañe!

Su pérdida es segura. No habrá para ellos medio alguno de salvacion. La idea misma que derrocando poderes seculares y legendarios, les diera existencia y poder, les hundirá en el abismo.

Es la ley de la fatalidad, eterna, inmutable, superior a todo lo humano.

Por esto es que inspirándonos en los patentes sucesos ocurridos y en la experiencia de lo pasado, hemos acentado uno y otro día al gobierno actual a que se inspire siempre en los sacrosantos principios de la libertad que proclama cumpla desde su elevado puesto el brillante destino a que está llamado.

Solo así es posible que su existencia sea duradera y eficaz su mision.

De otro modo es indudable que resuete victima de su prevaricacion.

La democracia vigila y la democracia es el campeón de la libertad.

Las noticias que de Pollensa recibimos acerca de las elecciones municipales son curiosas en extremo.

Contra la candidatura que apoyaban nuestros correligionarios y las influencias del honrado y consecuente liberal D. Juan Llobera luchó la coalicion canovista-carlista y progresista histórica quedando esta derrotada en tres de los cuatro colegios donde se votaba. Los candidatos liberales y democráticos que salieron triunfantes fueron D. Juan Llobera y Canaves, don Juan Martorell, D. Antonio Llobera, D. Miguel Cabanellas y D. José Guiraud Rotger. Los reaccionarios coaligados dieron mayoría a D. Miguel Llobera Axartell, progresista y a don Pedro José Carda Domenech, carlista de tomo y lomo, y tan entusiasta que no aparta la boina de su cabeza: y para que nada faltara algunos neos vergonzantes dieron algunos sufragios a un respetable sacerdote que no se presta a sus mañas, sin duda con el santo fin de inferirle agravio.

Como conviene que la autoridad superior de la provincia conozca los elementos de que habrá de componerse en 1.º de Julio el Ayuntamiento de aquel pueblo, digamos que además de los 7 concejales que dejamos calificados los 8 que de los actuales quedan, proceden 3 del campo canovista, 3 del benemérito ejército carlista, y 2 del progresista.

Con tales elementos, no hay duda que puede prometerse mucho la situacion liberal que rig los destinos del país.

Organizacion del partido democrático gubernamental de las Baleares.

VILLAFRANCA.

Comité local.

PRESIDENTE.—D. Jaime Mestre y Font.

VOCALES.—D. Jose Morey.

D. José Morey y Sastre.

D. Francisco Estrany.

SECRETARIO.—D. José Bauzá Mayol.

Debemos hacer constar por si á alguno le interesa que en Ibiza, los electores del Sr. Garijo, vencedores ahora en las elecciones municipales, no son los conservadores, aunque en épocas anteriores apoyaran la candidatura del Sr. Palau: son los enemigos de la reaccion, como digimos en el número del día 5, que se unen cuando trata de representar aquella isla un moderado más ó menos disfrazado y han dado una prueba de ello eligiendo concejal al Sr. Moncada, conocido demócrata de aquella ciudad.

Sirva esto de aclaracion á los que se creen enterados de las cosas de Ibiza sin estarlo ó acaso estándolo tienen empeño en desvirtuar la verdad de las cosas.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2 223 correspondiente al jueves 12 del actual.

El Gobierno civil reproduce una Real orden encaminada á activar la reunion de los datos necesarios para formar la estadística minera y publica la requisitoria ordenando la busca y captura del recluta desertor del Regimiento Infantería de Garelano Jaime Valls de Padrinas.

El Ayuntamiento de Palma publica el pliego de condiciones bajo las cuales se saca á subasta la conservacion, y nueva construccion de piezas indispensables á las bombas, grifos, llaves de paso, pozales y demas aparatos de sacar agua de las fuentes y pozos públicos de esta ciudad y sus arrabales.

Los Ayuntamientos de Manacor y San Juan invitan á los vecinos que no se hubiera provisto de la cédula de utilidades para efectuar el reparto vecinal, pasen á verificarlo en la respectiva Secretaria de dichas corporaciones.

El Ayuntamiento de Llubi hace saber que á las nueve de la mañana del día 15 del actual se procederá á la subasta para el arriendo de los derechos de consumo, cereales y sal.

El Juzgado de Manacor cita á los que se crean con derecho á la herencia intestada de Jaime Vidal Flares, natural de Santany fallecido á bordo del cañonero «Cuba Española» á consecuencia de la explosion que tuvo lugar.

El Ayudante de Marina del distrito de Alcudia hace saber que á unas tres millas de la costa del punto denominado «Puerto viejo» se encontró abandonado un bote de construccion al parecer extranjera y en estado de media vida y llama á deducir su derecho á las personas que crean tenerlo á la propiedad de la citada embarcacion.

La Universidad de Barcelona publica la vacante de varias escuelas en la provincia del mismo nombre, las cuales han de ser provistas por traslacion.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridas en la segunda decena de Abril ascendiendo á 8 el número de los primeros y á 20 el de las últimas, con lo que resulta una disminucion de 12 individuos.

Las factorias militares de Palma y Mahon publican algunas relaciones de compras efectuadas durante la tercera decena de mes de Abril.

Segun detalles que publica un colega el reo que fué conducido preso á esta capital por una pareja de la guardia civil de Andraitx, infirió varias heridas á un conocido demócrata de aquel pueblo. Añádesse que el agresor es deudor del herido y que la ocurrencia parece estar relacionada con las pasadas elecciones. El estado de la victima no es de gravedad.

El periódico «El Dia» órgano del Sr. Martinez Campos da la siguiente noticia.

«Segun nos informan, la combinacion de Gobernadores que se prepara, comprenderá á los de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Alhacete, Alava, Baleares, Bilbao, Badajoz, Cádiz, Cáceres, Coruña, Ciudad-Real, Gerona, Leon, Tarragona, Toledo, Teruel, Murcia, Málaga, Segovia, Oviedo, Navarra, Zaragoza y Zamora.»

En una correspondencia de Artá que publicó ayer nuestro estimado «El Comercio», leemos las siguientes líneas:

«Mny Sr. mio: Tomo la pluma para participarle á V. la derrota que en las pasadas elecciones hemos sufrido los liberales. Hemos luchado como buenos contra

todos los carlistas y neos coaligados de la localidad, activamente ayudados por los de Palma. Esa intervencion de carlistas de Palma se debe á motivos poderosos. Se asegura que una de las familias más influyentes de Palma ofreció sus votos al gobierno no en cambio de un destino de 30,000 rs. que éste ha concedido á un joven hijo de la citada familia, que estuvo en el ejército de don Carlos en union de otro hermano suyo.

Ahí tiene V. explicado el porqué de esa extraña intervencion de los carlistas de Palma, en los asuntos de Artá.»

El colega que en otra parte citamos publica los siguientes sueltos que ni hechos de encargo.

Dice el primero:

«Esperamos que no ha de tardar el día en que se venga abajo la ruinoso casa de la calle de Zaganada esquina á la del Agua y hasta es presumible que al derumbarse sepulte á algun pacífico transeunte, con lo cual se conseguirá la doble economia de no tener que gastar en derribo el dueño de la finca, ni en sepultura el transeunte que pase confiado en la vigilancia de nuestro Ayuntamiento.

»Daremos conocimiento al público de las desgracias que ocurran.»

Por de pronto nosotros podemos ayudar en su tarea á nuestro compañero, por cuanto ha llegado á nuestra noticia de que ayer tarde mismo, uno de los muchachos que han tomado dichas ruinas, por campo de operaciones se cayó en un pozo que hay en ellas.

Por fortuna éste estaba en seco y á medio llenar, de modo que aunque el susto fué grande las consecuencias no lo fueron.

Pero por ahí se empieza.

Y dice el segundo suelto:

«Se nos dice que el concejal Sr. Estade piensa protestar en el Ayuntamiento contra la eleccion de alguno de los concejales nuevamente elegidos que no reúne las condiciones marcadas por la Ley; para ser continuado en las listas de «elegibles». Ignoramos lo que de ello haya de verdad y deseamos que el Sr. Estade emplee su talento en cosa de más provecho recordándole á este efecto el Sto. Cristo del gremio de Carniceros que ha quedado sumido en el olvido, á pesar de que habia quien esperaba «hacerle hombre.»

Esta ya es harina de otro costal y por ahí se las den todas al bueno del concejal protestante, es decir, que protesta ó trata de protestar contra dicha eleccion.

Como puede suponer que este es su oficio... nada tiene de particular su actitud. Hay temperamentos nerviosos que no puede en manera alguna permitir el quietismo y por esta razon las personas que los tienen es fuerza estén en perpetua movilidad.

Nosotros lo dejaríamos por incorregible.

Venganos al tercer suelto.

«¿Y el otro pareion de la Lonja que hace en pie? Suponemos que nuestros colegas no pidieron el derribo á medias. ¡Si tendremos otra campaña en ciernes!»

Es probable.

Para emprenderla no esperábamos mas sino observar en qué sentido se pronunciaba la opinion pública para secundarla. Y como cabalmente ésta se va declarando en completa conformidad con la nuestra particular, no habrá más remedio que ceder á su impulso y hacernos eco de ella.

Algo de esto y por una casual coincidencia expresamos ayer; de modo que la dubitacion de nuestro colega viene, por decirlo así, á precipitar la solucion de este asunto, algo más difícilillo, seamos francos, que obtener el derribo de la primera pared.

Se trabajará no obstante, y se trabajará con fé y decision.

Una rueda de la máquina de un establecimiento industrial de esta ciudad cogió ayer por la mañana la mano de un muchacho que trabajaba en ella, lastimándole de tal modo que hubo necesidad de amputarle un dedo.

El muchacho que se cayó ayer tarde en el pozo de la casa en ruinas de la calle de Zaganada fué sacado por un hombre que habita en la calle de la Concepcion. El infeliz tuvo la cabeza destrozada y varias contusiones en otras partes del cuerpo. Le asistió y curó el médico Sr. Villalonga, habiendo prestado eficaz auxilio los vecinos y algunos municipales.

Hemos sabido estos detalles cuando ya teníamos escrito el suelto que en otro lu-

gar y referente al propio asunto hallarán nuestros lectores.

Por uno de estos impremeditados arranques que con tanta frecuencia padecen los chiquillos, metióse uno que iba con su madre ayer por la calle de San Miguel entre dos carruajes, siendo atropellado por la caballería que tiraba en uno de ellos, de entre cuyos piés le sacaron como por milagro con solas algunas contusiones en la cabeza.

Agradecemos á nuestro apreciable colega «El Isleño» la aclaracion que hace en su número de ayer, relativa al suceso ocurrido la semana pasada en la fábrica de Harina de Pon d' Inca, cuya noticia publicamos nosotros.

Unimos nuestro ruego al que dirige á la empresa mallorquina de vapores nuestro colega «El Isleño», con objeto de que haga una rebaja en los precios de pasaje de Palma á Valencia ó Alicante cuando tengan lugar las fiestas del centenario de Calderon; á imitacion de los ferro-carriles.

Cree el colega que nada perdería con esto la empresa, por cuanto el número de pasajeros compensaría con creces la rebaja y en efecto es natural presumirlo así, porque muchos de los que no deciden por el coste á emprender el viaje, siendo mas económico lo emprenderían.

Tenemos entendido que una de las composiciones musicales premiadas en el certamen celebrado por el Instituto Balear sera cantada por la Seccion Filarmónica del Circulo Mallorquin el día de la distribucion de los premios, cuya funcion es probable se verifique en el Teatro Principal.

CORREO.

Madrid 12.

El Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha ocupado en resumen de los datos electorales, las cuestiones administrativas de Ultramar, las elecciones en Cuba y en Canarias, los nombramientos militares, los asuntos extranjeros, las cuestiones interiores y el despacho general de los asuntos corrientes.

Madrid 12.

El lunes se reunirá la ponencia de la comision arancelaria para aprobar el dictamen del señor Suarez Inclan sobre la cuestion lanera.

Se habla de la dimision del subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Madrid 12.

Se ha dispuesto la supresion del subgobierno militar de Helguin.

Carece por ahora de fundamento la noticia de la venida de doña Isabel á Madrid.

Está acordado que la inauguracion oficial de la Exposicion de Bellas Artes de Madrid se verifique el 18 del del actual.

Una comision de las ligas de contribuyentes ha propuesto al gobierno los medios de nivelar los presupuestos.

Madrid 12.

Se halla gravemente enfermó don Alejandro Castro.

El lord corregidor de Londres se propone ostentar en los actos oficiales de las próximas fiestas, un riquísimo traje de ceremonia.

Varios constitucionales quieren presentar en Madrid la candidatura del señor Balaguer para diputado á Cortes.

Madrid 12.

El señor Alonso Martinez se ha agraviado.

Ha fundado en Cádiz el vapor-correo «Alfonso XII», procedente de la Habana

Madrid 12.

Paris. — Se ha ordenado al general Breard que se presente hoy mismo en el palacio del Bey, para informarle de la decisiones del gobierno francés.

Madrid 12.

Despues del Consejo se reunieron los ministros para ocuparse de los candidatos para diputados, habiéndose acordado dejar en libertad á los comités respectivos para la designacion de los candidatos.

Es probable el nombramiento del general Serrano Bedoya para director del cuerpo de ingenieros.

El entierro del general Zapatero se ha aplazado para mañana.

Madrid 12.

La «Gaceta» publica los reales decretos disponiendo que se constituya en Barcelona una Junta para la construccion de una

cárcel; prohibiendo ejercer en España las profesiones con títulos prodentes del establecimiento del doctor Buchanan; señalando hora para celebrar en la Habana la subasta de correos para Cuba; fijando para el 18 la abertura de la Exposicion de Bellas Artes; y el convenio entre Francia y España, referente al cambio de cartas y valores declarados.

Madrid 12.

El Consejo de ministros presido por S. M. el rey se ha ocupado extensamente de los asuntos de Túnez, habiendo oido acerca del particular al duque de Fernan Nuñez; de la llegada de la fragata «Zaragoza» al puerto de Goleta; de órden público; de elecciones y de los presupuestos, sin tomar, empero, acuerdos definitivos. Se ha ocupado tambien del Centenario de Calderon, acordando á qué actos debe asistir el rey. No se ha tratado en este Consejo de los asuntos de Ultramar, ni se ha hecho nombramiento al uno.

Dícese que el sábado el gobierno se ocupará de los asuntos de Túnez.

Asegúrase que Turquía ha resuelto defender el derecho de soberania sobre Túnez, enviando á Trípoli 20,000 hombres.

Roma.—Se prepara en Elba una escuadra italiana compuesta de seis buques acorazados y varios otros buques menores para dirigirse á Africa. Esta escuadra irá mandada por el almirante Pialiastelli.

GARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota de los cadáveres trasportados ayer día 13 de Mayo de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	2	2	16	»
4.ª clase.	1	1	2	»	»
Totales.	1	3	4	16	»

Palma 14 Mayo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 10'45 m.

Recibido á las 11'56 t.

La «Gaceta» publica el nombramiento del Sr. Benasides para el cargo de Arzobispo de Zaragoza.

Ha sido nombrado el Sr. Pisises Saguna magistrado de la Audiencia de Palma siendo trasladado el señor Pereña Martín á la audiencia de Barcelona.

Madrid 13 á las 4'45 t.

«Gaceta» Bermudez arzobispado Zaragoza (1) Nombramientos magistrados Audiencias Vanos indultos Túnez ha aceptado las condiciones de Francia firmando paz.

Interior, 22'97.

Exterior, 00'00.

Bonos, 100'75.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o	23	10
Barcelona	23	15
Palma	23	20
Paris	00	00
Coloniales	90	25
Nortes	117	62
Banco de España	338	00
Empréstito de Cuba	97	95
Francias	145	00
Orenses	80	50
Ebros	00	00
Noroestes	8	25
Almansas	00	00
Banco de Castilla	00	00
Alicantes	105	00

(4) No comprendemos la redaccion de este parte.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 15.

San Isidro, labrador.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Felipe Neri, dedicadas a la madre del divino Amor, esposicion a las seis, a las diez nona y misa mayor solemne, con musica y sermón, y al anochecer mes de Maria, devocion a la madre del divino Amor, y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te Deum.

Dia 16.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Temple, dedicadas a la Purisima Concepcion de Maria, esposicion a las seis, a las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, mes de Maria, y solemne reserva de S. D. M.

ALCALDIA DE PALMA.

El dia 28 del actual a las doce de la mañana tendrá efecto en esta Casa Consistorial la subasta pública para contratar la conservacion, reparacion y nueva construccion de piezas indispensables a las bombas, grifos, llaves de paso, pozales y demas aparatos de sacar agua de las fuentes y pozos públicos de esta ciudad y Arzabal, con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletín oficial de esta provincia número 2223.

Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta Capital para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 13 Mayo de 1881.—El Alcalde, Juan Antonio Perello.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

Única Sucursal en Mallorca calle del Call núm. 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 7 de Mayo de 1881. (1) —

Premios de 150 reales.

2397 5750 5758 5883 9607 10816

Premios de 100 reales.

Table with 6 columns of numbers: 105 627 992 1062 1065 1074, 2050 2235 2237 2249 2382 2389, 3047 3159 3306 3316 3324 3334, 3337 3346 3368 3378 3384 3396, 3636 3644 3646 4107 4136 4149, 4157 4167 4190 4193 4229 4235, 4250 4276 4277 4280 4466 4556, 5467 5578 5707 5725 5726 5779, 5784 5863 5872 5878 7772 8111, 8149 8193 8611 8636 8649 8817, 8827 9606 9953 9960 9965 9967, 10224 10281 11243 11244 12072 12095, 12231 12234 12239 12276 12890 13920, 13945 15098 16212 16216 16409 16427, 16512 16523 16525 16526 16691 17241, 17247 17287 17341.

Hay billetes en venta para el próximo sorteo, cuyo primer premio es de 30.000 reales.

A 10 rs. billete A 1 real el décimo

De los del Niño Jesús a 20 reales el billete y a 2 reales el décimo.

(1) También van incluidos los números premiados del Niño Jesús y del Asilo de Huérfanos de Chamberí, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido a los billetes despachados en Mallorca en el

SORTEO 19.

Premio de 100 pesetas.

3180.

Premios de 20 pesetas.

10993 22467 28338 29687 37196 43567

Segue el despacho de billetes a medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de ochenta reales.

Administracion general, San Miguel 87. —Palma 12 Mayo de 1881.—Maria Tortell.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterias de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 7 del actual:

Con 600 pesetas. 3984 8827 12281 16216.

Con 400 pesetas. 9463 16212.

Hay billetes de venta a 7 pesetas 50 céntimos el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el dia 17 del actual.

Palma 12 de Mayo de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

SANGUIJUELAS.

Se venden buenas y baratas en casa de D. Guillermo Palmer número 114 Santa Catalina. 15-4

CORTINAS PERSIANAS.

QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.



Este establecimiento que acabo de abrir al público es el único en su clase que puede ofrecer sus géneros con la abundancia y Variedad que requiere esta industria, a la paz que elaboradas con perfeccion y gusto.

De las clases de persianas que existen en mi establecimiento ofrezco a mis favorecedores, como mas novedad, las siguientes; «Chinescas», tejidas con via sencilla y doble; las llamadas «transparentes» que suplen a estas y se colocan en el interior de «cadenillas» de hoja de lata y laton.

Venta al por mayor y menor. Único deposito en Palma, plaza Santa Eulalia, núm. 22. 15-14

CAMBIO DE DOMICILIO.

El establecimiento de Instruccion primaria dirigido por D. Antonio Portell y Gonzalez, cuya apertura data desde 1.º de Julio de 1850, se ha trasladado a la calle de Odon-Colom núm. 34, primer piso derecha. 3-3

VENTA.

Se vende a voluntad de su dueño una finca urbana, de nueva construccion, con buena ventilacion y excelente vista, situada en esta ciudad y calle de los Huertos, marcada con el número 12; siendo su area de unos 320 metros cuadrados; se compone de zaguan, con entresuelos, pisos, guardilla, terrados, corral ó jardin, coladurí, cuadra, derecho de agua con sus correspondientes depósitos y otras dependencias; y es un aceptible de notables mejoras. El dueño vive en los entresuelos.—4-2

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

El próximo domingo 15 del actual a las ocho de la noche D. José Socias y Gradoli dará una conferencia pública sobre el tema: «Florida blanca y su época».—Palma 12 de Mayo de 1881.—El secretario, José Otero.

Naipes

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Al público.

El carruaje que sale a horas fijas desde la Puerta de Santa Catalina para San Rapiña, de hoy en adelante, en vez del viaje que hace a las 3 y media de la tarde, lo efectuará a las 4 de la misma. 4

A quien convenga.

Maletas a precios de fabrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

Viaje á Argel.

El vapor MARIA, saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 18 de Mayo a las 2 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo está por la mañana

Hay para vender varias prendas. 37

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

Precaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa. Una remilla papel. Una caja sobres. Una barra lacre. Un portaplumas. Una docena plumas. Un lapicero. Un juego naipes. Un id. carpetas. Un juguete para niños. Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien teneduría de libros. S. Miguel 94.

Libros de lance.

Se venden en la calle de Patavio n.º 4.

Historia Sagrada Calonge 2 rs. Agricultura Abela y Sainz 10 rs. Tratado de Cosmografía 4 rs. Coleccion de autores selectos latinos y castellanos 8 rs. El rondador de Sevilla comedia 2 rs. Fábulas de Iriarte 1 rl. Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)

Apuntes de economía política 4 rs. Catecismo Fleury 1 rl. Compendio de la historia de España 2 reales. Reduccion de dobleros a libras 2 rs. (1) Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs. Cosas que serán por Javier Mendoza 2 rs.

El evangelio del pueblo 2 rs. Un baile de Máscaras ópera 2 rs. A las armas ó a las urnas Lafuente 1 rs. I Crociati ópera 2 rs. Crispino é la comare 2 rs. La República, Garrido 1 rl. Los maestros mayores de fortificacionel 1 rl. Ordenanza de la milicia nacional 0'25 rs. (6)

Manifiesto de Joaquin Jaumar 1 rl. Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs. Derrrotero de las Antillas 4 rs. Horvat de Philosophia 6 rs. Regimiento de contabilidad 3 rs. Gramática castellana Herranz 2 rs. Gramática arreglada al prontuario de ortografía 1 rl. Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.

Compañia univereal del canal de Suez 2 rs. Memoria sobre el seguro por bajas de Guerra 1 rl. Gramática francesa 1 rl. Trozos escogidos 1 rl. Geminis 2 rs. Ivris publici 4 rs. Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs. Aritmética Botia 4 rs. (2) Etica, Rey y Heredia 12 rs. (2) Matemáticas, Cardín 10 rs. (2) Lógica, Rey, 12 rs. Aritmética, Girodde 20 rs. Etica y quimica, Santisteban 40 rs. Fábula ó Catecumbas 8 rs. Fisiología, Monlau 12 rs. Psicología, Monlau 8 rs. Geografía astronómica Paez, 6 rs. Conquista de Granada 8 rs. Temas franceses, Berbranger 2 rs. Epiome, 2 rs. Geografía, Fónes, 4 rs. Guia notarial, 6 rs. Historia sagrada Lloriguet 3 rs. Guia de caminos 2 rs. Táctica de caballeria, 4 rs. La ciencia de la mujer 4 rs. Estudios sobre la edad media Pi. Margali 1 rl.

Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs. La Razon, 1 rl. Descosure de Raimundo Lulio, 2 reales. (3) Tratado de Partida doble, 2 rs. La fé católica y el e-piritismo 1 rl. Ciencia de Jar fé 6 rs. Martin el espósito 6 rs. Selecta profanis 4 rs. Geografía, Balaguer y Bosch 2 rs. Gramática Raimundo de Mí uel, 4 rs. Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs. Atla, Paluzie 6 rs. (2) Historia de Jesus 20 rs. Patrocinio en la corte de la luna 10 rs. El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2) Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs. El astrólogo, 2 rs. Estado de la armada, 4 rs. Hernan Cortés, 8 rs. Quien será el Rey de España, 1 rl. Clave de Temás, Benot, 6 rs. Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.

Almanaque balear 1876 1 rl. Enciclopedia roret 2 rs. Ejercicio cotidiano 1 rl. Geografía, Florez 2 rs. Descripción de Santander 6 rs. Almanaque democrático 1865 1 rl. Amigo de los niños 3 rs. Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs. Historia geográfica de Chile 2 rs. Estatutos de los despoblados de España 1 rl. Reglamento de la Academia de infanteria 1 rl. Juánito 2 rs. Augusti Liberti 1 rl. Compilacion municipal reformada 1 rl. Geografía Maimó 2 rs. Las plantas, Gomis 2 rs. Los contes de L'atelier 2 rs. Aritmética, Ferrando Triñitario 1 rl. El hombre inculto 2 rs. Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs. Almanaque democrático 1856 2 rs. Calendario democrático 1862 1 rl.

Stiffello ópera 2 rs. La Gazza ladra ópera 2 rs. Almanaque de la Democracia 1865 1 rl. El Hebreo ópera 2 rs. I due fuscari ópera 2 rs. La Sonámbula ópera 2 rs. Aritmética Solá 4 rs. La República, Soer 1 rl. El Socialismo Garrido 1 rl. La Liga aduanera 1 rl. Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs. Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl. Código penal 2 rs. Resultados morales del sistema romano 1 rl. Doctrina por D. Bernardo Nadal 1 rl. Doctrina por D. Domingo Costa 1 rl. Gramática por Alemany 1 rl. Aurelio y Alexandra 1 rl. Manuscrito Paluzie 3 rs. El arbolado público 1 rl. El escocés en la corte de Luis XI 2 rs.

LUZ BENET.

MÁQUINAS PRODUCTORAS DE GAS SIN FUEGO

CON PATENTE DE INVENCION.

El gas obtenido por este aparato no es otra cosa que el aire saturado de vapores de carburos (gas-oilinas.) Este aparato conviene sobre manera a las grandes Fabricas, Sociedades, Casas de Comercio, Cafés, establecimientos grandes y pequeños, para iluminaciones de cuevas, etc., etc.

Dicho gas se produce sin fuego, no contiene ningun producto nocivo a la salud, no altera los dorados ni los pintados, ni perjudica los vegetales.

Su poder calórico es tan grande que puede aplicarse a los Hornillos, Estufas y Motores.

De estos aparatos se construyen de diez luces hasta mil, contando por decenas todos con la misma relacion de precios, el líquido ó gasto de lo que consume la máquina sale a un precio muy módico atendidos el de las demás iluminaciones.

A fin de que este respetable público pueda cerciorarse de la clase de luz que produce la máquina podrán pasar por la peluqueria del Sr. Boyer (esquina a la calle de Brondó) que allí lo verán funcionar estos dias.

Todas las cañerías que se emplean para el gas producido por carbon sirven tambien para nuestras máquinas.

Por si gustan hacer pedidos ó tomar algunos antecedentes, queda en esta capital por espacio de ocho dias el socio representante de dicha fabricacion del que en la misma peluqueria informarán. Dirección general calle del Hospital números 82 y 84 piso 2.º.—Barcelona.



INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos. 1 ribeteador de bieses. 1 pié para los mismos. 1 pieza para sobrecargar costuras. 1 acolchador. 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enfeñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma, 4, JAIME II, NUM. 4.

PREDIO.

Véndese el predio llamado «La Torre de Morantas» sita en el término de Binisalem, propiedad de los herederos de don Antonio Moranta, para tratar con D. Juan Moranta calle de Molineros núm. 34, de 9 a 11 de la mañana.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.